



Negociado Actividades

EXP. L. APERT. 2000082

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-

HACE SABER: Que por **DÑA. CARMEN ROMERO JIMENEZ**, se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, licencia de apertura de establecimiento destinado a **ELABORACION Y VENTA DE COMIDA RAPIDA CON SERVICIO DE RESTAURACIÓN**, en **BDA. LOS DOLMENES, BLOQUE, 13 BJ (LOCAL) Y BLOQUE 14, BJ (LOCAL), T.M ANTEQUERA**

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 13,1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, del Reglamento de Calificación Ambiental, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **VEINTE DÍAS**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, 25 de febrero de 2021.

EL ALCALDE

(Firmado electrónicamente a pie de página)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50017C8BC00M7Q7A5J0Z3D9 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 25/02/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/02/2021 11:51:18

EXPEDIENTE::
2020APER00082
Fecha: 03/12/2020
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



CSV: 07E50017C8BC00M7Q7A5J0Z3D9